

▼ ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de Referencia:

ES.41091.AGI/1.16404.42.3.258//CONTRATACION,5465,N.2,R.91

Título Nombre atribuido:

ANTONIO DE AGUIRRE ZENGOTITA

Fecha Formación:

1710-07-15 -

Nivel de Descripción:

Unidad Documental Compuesta

▼ ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y Contenido:

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Antonio de Aguirre Zengotita, alcalde mayor de la provincia de Michoacán, con su criado Francisco de Gomisial, natural de Ermúa, hijo de Francisco de Gomisiaga y de Ana de Mendizábal, a Nueva España.

▼ ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Índices de Descripción:

Aguirre Zengotita, Antonio de
Alcalde mayor de Michoacán
Ermua (Vizcaya)
Gomisiaga, Francisco de
Gomisial, Francisco de
Mendizabal, Ana de
Nueva España

▼ ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Notas del Archivero:

Descripción elaborada por ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

Fecha de la Descripción:

2003-03-12

▼ SOPORTE Y VOLUMEN

1 Expediente(s)



El Reino de Portugal.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ.

En nueve de Abril de mill setecientos y diez años. Se
dio desp^o de en^o arca^o, a D^o Antonio de Aguirre Cengotato
y a Fran^o de Pom^o sual su^o rudo, para el Navio que se
hta despachando de V^o a Camboche. y otros qualquiera
q^o saliere para D^o J^o J^o.

[Handwritten signature]

de
son
es
no
hu

El Agente Lengotita a quien he hecho m^o de el
 Alcaide m^o de la P^o a N^ocho aca en las vedas q^o
 se dexa para ascir a este empleo embarcandose en
 la Cap^{na} de Baris uenta q^o esta proxima a salir d^o de
 Venotio qualquier. Salio de Bandera ma quedas
 que de aya de este despacho saliere de vos Puertos
 para los delas d^o. Lo que pueda llevar dos criados, del
 sin pedirle informacionalg. presentandolas los
 criados hechas en sus tierras ante las Just^{as} de ellas
 y con su proua^{on} por donde se dexa que no son cal
 brados en esto. Y no mas los promouidos a para
 los delas d^o, y con las señas de sus personas que asi
 es m^o voluntad. Ha en Madrid a cinco de Julio
 de mill setecientos y diez y seis años = Tomase
 a S. M. yo Felix de la Cruz Tacas = Jefe de ella
 Real Leaura estan tres Tubicias de Jimas

Conuenga con la d^o Real Leaura que original boluio a llevar
 en su poder el d^o Antonio de Aguirre Lengotita. Seru Nagunse
 el Julio de mill setecientos y diez años

En d^o dia seano en el d^o de p. de com
 bap^{on} y ante estame dado al d^o de
 de Aguirre y Cuiado. Se entendiese en
 la Conf^{on} de la d^o y m^o m^o de
 pasante, y de encaso de embarcarse en
 la Cap^{na} de Barlow. paguelos lo d^o
 de la d^o y de un ala d^o por el g^o de
 sus personas.

Coraca

Pase por lo que toca a los D^{os} Hermanos de dicho menor a los
apoyados. Lo contenido en el de esta otra parte queda tomada
la razon en los libros de la ^{que} de Gov. de d^{ha} Lengua Sevilla y
Atrib. dire de mil fene ^{de} dia a

Por Juan Lambert de la Gu^{da} ^{no} ^{5.}
Pedro Calv Liberal

Romero Garazon
Nuxana ^{de} ^{de} ^{de}
Que ^{de} ^{de} ^{de}

Cump^{do}
Gonzalez